

Rechazo de AMSAFE al aumento del Aporte del Servicio Complementario de IAPOS

Desde AMSAFE expresamos nuestro rechazo a la decisión inconsulta de la Dirección del IAPOS del aumento de más del 100 % del aporte correspondiente al Servicio Complementario, que en virtud de lo definido a partir de la Disposición N° 62 de esa Obra Social se aplicará a los efectos de poder acceder a la cobertura de dichas prestaciones.

Denunciamos además que según lo establecido por la Dirección del IAPOS, a partir de la entrada en vigencia de esta Disposición, los afiliados Titulares deberán abonar cuotas adicionales por cada voluntario que tengan a cargo, lo que implica que en algunos casos el aumento definido puede llegar a ser de más del 600% de los aportes realizados hasta esta fecha.

Exigimos a las autoridades de IAPOS que se dé marcha atrás a esta decisión que consideramos improcedente, debido a que los valores establecidos para este aporte ya han tenido una actualización en el transcurso de este año, en función de las políticas salariales definidas en las paritarias de cada sector.

Queremos señalar que las coberturas establecidas bajo el Servicio Complementario, comprenden a prestaciones que deben garantizarse en su acceso y continuidad; y que mientras el Gobierno de la Provincia no convoque a nuestras organizaciones a discutir la recomposición de nuestro salario, para que no exista una pérdida en el poder adquisitivo del salario de activos y pasivos, es responsabilidad de la Obra Social resolver con los recursos que actualmente cuenta los gastos que las mismas requieran.

Con el conjunto de las organizaciones que conformamos la Comisión Intersindical del Sector Público de la Provincia de Santa Fe, (C.I.Se.P.) hicimos llegar un urgente pedido de audiencia a la Dirección de la Obra Social para poder expresar nuestra posición sobre este tema, y volver a exigir que se promuevan los mayores niveles de participación de los trabajadores en las políticas llevadas adelante desde IAPOS, que permitan dar respuesta a las problemáticas vinculadas a nuestra Salud.

Sonia Alesso -Sec. General AMSAFE Provincial

Javier Galluccio -Sec. de Asuntos Sociales